

NORMATIVA DE CARRERAS POR MONTAÑA FEDME EN EDAD ESCOLAR

Campeonato de España de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME

1. De acuerdo con las condiciones establecidas por La FEDME en el contrato con las personas organizadoras, éstas organizarán el Campeonato de España de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME, cumpliendo con la presente Normativa y las normas técnicas vigentes.
2. Para participar en Campeonato de España de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME, la persona participante con nacionalidad española estará en posesión de la licencia de la FEDME del año en curso, incluyendo seguro deportivo que cubra la participación en la competición según el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio, y deberán mostrarla física o digitalmente al equipo arbitral de la prueba.

3. CATEGORIAS

A efectos de clasificación, las personas que participan estarán divididas en las siguientes categorías:

- a. Categoría INFANTIL: Deportistas masculinos y femeninos que cumplan 13 y/o 14 años entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año en que se celebra la competición.
- b. Categoría CADETE: Deportistas masculinos y femeninos que cumplan 15 y/o 16 años entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año en que se celebra la competición.

4. INSCRIPCIONES

Dado que dentro de esta prueba se celebra el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas en Edad Escolar FEDME, y con el deseo de que sirva para la promoción de las Carreras por Montaña en estas edades, cada Federación Autonómica podrá inscribir un máximo de 5 deportistas por cada categoría y género, si bien para la Clasificación por Selecciones Autonómicas del Campeonato de España, solo puntuarán:

PUNTUAN	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
INFANTIL	3	3	6
CADETE	3	3	6

Además de estos participantes, la expedición de cada Federación Autónoma la compondrá:

SELECCIONADOR/A INFANTIL	SELECCIONADOR/A CADETE	JEFE/A DE EXPEDICIÓN
1	1	1

El Comité Organizador gestionará las inscripciones de todas las FFAA participantes, las cuales tendrán preferencia frente a otros deportistas que no compitan con ninguna Selección. A través de la inscripción on-line se deberá entregar la siguiente documentación:

- Autorización firmada por el padre/madre/tutor de cada deportista, permitiendo publicar imágenes, listados de inscripciones y de premiaciones en los medios especializados o cualquier otro medio relacionado con la actividad.
- Certificado de estar libre de delitos sexuales, emitido no antes de seis meses de la fecha de celebración del Campeonato, de todos/as los seleccionadores/as, delegados/as y otras personas mayores de edad que estén relacionadas/os con las Selecciones Autonómicas.
- Tarjeta federativa FEDME en vigor del año de la competición de cada deportista, seleccionador/a y delegado/a.
- DNI o Pasaporte de cada deportista.
- Certificado de Federación Autonómica, indicando que su Seguro de Accidentes incluye las coberturas para las Carreras por Montaña.

A la hora de efectuar las inscripciones, las Federaciones Autonómicas con participación en dicho Campeonato presentarán su lista de deportistas representantes a la Organización de la prueba y a la FEDME (eventos@fedme.es , arbitros_cxmtrail@fedme.es) con un mínimo de 30 días antes de la celebración de la carrera.

En caso de necesitar hacer una modificación tras la entrega del listado oficial de inscritos, por baja de algún corredor/a, solo se admitirá un cambio por categoría y género, este cambio deberá hacerse con un plazo mínimo de 72 horas antes de la celebración de la carrera, no pudiendo añadirse ningún corredor/a fuera de este plazo.

Los/as deportistas que no formen parte de ninguna Selección Autónoma serán inscritos una vez cerrados los listados de todas las Federaciones Autonómicas.

5. TIPOS DE COMPETICION

El Campeonato de España de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME albergará dos Campeonatos de España:

- a. Campeonato de España **Individual** de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME (infantil y cadete).
- b. Campeonato de España de Carreras por Montaña por **Selecciones Autonómicas** en Edad Escolar FEDME.

5.1. **Campeonato de España Individual.**

- a. Estará formado por dos pruebas de un día cada una de ellas.
- b. En este Campeonato se proclamarán y se hará entrega de los trofeos, premios y/o diplomas correspondientes a los tres primeros clasificados/as de las categorías Infantil y Cadete en las pruebas:
 - I. Campeonato de España de **Carrera Vertical** en Edad Escolar FEDME
 - II. Campeonato de España de Carreras por Montaña en **Línea** en Edad Escolar FEDME
 - III. De la suma de los resultados obtenidos en estas dos Carreras, se decidirá a su vez el **Campeonato de España de Carreras por Montaña Combinada en Edad Escolar FEDME**
- c. Se desarrollará en formato de fin de semana con una Carrera Vertical el sábado y una Carrera en Línea el domingo.
- d. Todos los/as deportistas inscritos, participarán (salvo causa de fuerza mayor, la cual será debidamente comunicada e informada) en las dos pruebas programadas en el Campeonato de España de Carreras por Montaña en Edad Escolar FEDME (eventos@fedme.es , arbitroscxmtrail@fedme.es).
- e. En caso de no participación justificada en una de las pruebas, los/as deportistas quedarán descalificados en ambas pruebas.
- f. Podrá participar en este Campeonato Individual cualquier deportista con nacionalidad española y licencia FEDME en vigor con cobertura para Carreras por Montaña, aunque no forme parte de su Selección Autonómica.
- g. Se concederá medalla a los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas, por Categoría, en las modalidades de Carrera Vertical, Carrera en Línea y Combinada.

5.1.1 - **Carrera Vertical.**

- a. La Carrera Vertical por Montaña en Edad Escolar FEDME, constará de una única prueba de un día, siendo de carácter individual.
- b. Se desarrollará una carrera por categoría y por género, según las distancias que se especifican en el Reglamento de CxM FEDME.
- c. El orden de salida de la Carrera Vertical será establecido por los árbitros según Ranking facilitado por los/as seleccionadores/as en los días previos al Campeonato. En su defecto se establecerá por sorteo entre todos los participantes inscritos. (eventos@fedme.es , arbitroscxmtrail@fedme.es).

d. Al finalizar la prueba se publicarán 2 clasificaciones:

- I. De la totalidad de deportistas participantes que dará lugar al podio del Campeonato de España de Carrera Vertical en Edad Escolar FEDME, tanto de la categoría infantil como cadete.
- II. De los/as deportistas que representan a sus Selecciones Autonómicas con la puntuación obtenida.

5.1.2- **Carrera en Línea.**

- a. La Carrera por Montaña en Línea en Edad Escolar FEDME, constará de una única prueba de un día.
- b. Se desarrollará una carrera por categoría, según las distancias que se especifican el Reglamento de CxM FEDME.
- c. La salida de la prueba se realizará en masa. Podrán ser establecidas más de una línea de salida distintas y/o consecutivas, una para cada itinerario y/o establecer líneas según ranking, prueba previa o primeras posiciones.
- d. Al finalizar la prueba se publicarán 2 clasificaciones:
 - I. De la totalidad de deportistas participantes que dará lugar al podio del Campeonato de España de Carreras por Montaña en Línea en Edad Escolar FEDME, tanto de la categoría infantil como cadete.
 - II. De los/as deportistas que representan a sus Selecciones Autonómicas con la puntuación obtenida.

5.1.3- **Combinada de ambas pruebas.**

- a. Cada deportista femenino y masculino sumará el número de puntos que le corresponde por su clasificación final individual en las pruebas Carrera en Línea y Carrera Vertical.
- b. En caso de empate, se valorará la mejor posición en la disciplina Carrera en Línea.
- c. Al finalizar la competición se publicarán 2 clasificaciones:
 - I. De la totalidad de deportistas participantes que dará lugar al podio del Campeonato de España de Carreras por Montaña Combinada en Edad Escolar FEDME.
 - II. De los/as deportistas que representan a sus Selecciones Autonómicas con la puntuación final obtenida.

5.2. **Campeonato por Selecciones Autonómicas.**

- a. La suma de los tres mejores resultados según los puntos obtenidos por cada Selección en la prueba Combinada masculina y femenina en cada categoría, dará lugar al podio del Campeonato de España de Selecciones Autonómicas en Edad Escolar FEDME.
- b. Se entregarán trofeos a las tres Selecciones Autonómicas clasificadas en los tres primeros puestos, tanto en la Categoría Infantil como en la Categoría Cadete.
- c. En caso de empate, se valorará la que más primeros puestos haya obtenido, si sigue el empate, segundos puestos y sino terceros puestos.
- d. En caso de que siga el empate, se procederá de la siguiente forma:
 - I. La Selección que esté más completa en el total de participantes.
 - II. La Selección cuya edad media sea más joven.
 - III. Ex aequo.

6. CLASIFICACIÓN

El **Campeonato de España Individual y de Selecciones Autonómicas de Carreras por Montaña en Edad Escolar** estará regulado por lo dispuesto en el Reglamento de CxM de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) y por la presente Normativa Específica.

A cada deportista se le otorgarán puntos de acuerdo a la posición de entrada a meta conseguida por cada uno/a de ellos/as en las categorías Infantil y Cadete.

Sistema de puntuación para cada categoría:

100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2-2,... Y así sucesivamente, hasta el último participante clasificado obtendrá dos puntos. (Ver tabla).

En caso de la No Participación Justificada de alguno de los deportistas en cualquiera de las pruebas, se le otorgará la puntuación de **1 punto**.

POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS	POSICIÓN	PUNTOS
1º	100	11º	56	21º	36	31º	16
2º	88	12º	54	22º	34	32º	14
3º	78	13º	52	23º	32	33º	12
4º	72	14º	50	24º	30	34º	10
5º	68	15º	48	25º	28	35º	8
6º	66	16º	46	26º	26	36º	6
7º	64	17º	44	27º	24	37º	4
8º	62	18º	42	28º	22	38º	2
9º	60	19º	40	29º	20	39º	2
10º	58	20º	38	30º	18	40º	2

6.1. Clasificación Individual

- Se le otorgarán puntos a todos/as los/as deportistas inscritos/as.
- Se establecerá una clasificación por cada categoría y género. Los tres primeros clasificados masculinos y las tres primeras clasificadas femeninas por Categoría, serán declarados Campeones/as de España de Carrera Vertical y/o Carrera en Línea en Edad Escolar FEDME.
- De la suma de los puntos obtenidos por los/as deportistas en las carreras VERTICAL y EN LINEA, se obtendrán los ganadores/as de la prueba COMBINADA. El/la deportista con la mayor puntuación acumulada será declarado/a Campeón/a de España en prueba Combinada.

6.2. Clasificación por Federaciones Autonómicas

- Se sumarán los puntos de los 3 mejores puestos obtenidos de cada Selección en la prueba Combinada masculina y femenina por cada categoría, independientemente de que esté completa o no.
- Para esta clasificación no se tendrá en cuenta a los/as deportistas que no forman parte de las Selecciones Autonómicas. Tomando la puntuación del listado de clasificaciones en el que solo aparecen los deportistas que representan a sus Federaciones Autónomas.

Por lo que la Federación Autonómica Campeona será la que MÁS puntos obtenga.

Al finalizar el Campeonato de España de Carreras por Montaña en Edad Escolar se proclamará y se hará entrega de los trofeos, premios y/o diplomas correspondientes a los campeones y las campeonas, los subcampeones y subcampeonas, y terceros y terceras clasificadas en las categorías definidas al inicio de esta Normativa.

7. EQUIPACIONES

Cada Selección Autonómica deberá vestir en la competición una equipación propia de su Comunidad o de su Federación Autonómica, que los identifique perfectamente, siendo obligatorio que cada participante la lleve durante toda la prueba.

La Organización le entregará un dorsal que deberá llevarlo visible en la parte delantera, en todo momento durante la competición, no pudiendo ser doblado ni recortado.

8. MATERIAL OBLIGATORIO

Todos/as los/as participantes estarán obligados/as como mínimo a llevar el siguiente material, salvo que en la reunión técnica previa a la competición y de forma justificada se indicara lo contrario.

Material obligatorio:

- Manta térmica o de supervivencia, (mínimo 1,20 X 2,10 metros)
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 1 litro)
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a

El material obligatorio, será requerido por el equipo arbitral FEDME en el control de dorsales y en las partes del recorrido destinadas para tal efecto, y todos/as los/as corredores/as estarán obligados/as a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la carrera. En caso de que la Organización indique la necesidad de portar más elementos de seguridad individual obligatorios, su decisión prevalecerá sobre la FEDME redactado en este punto, sin perjuicio de lo anteriormente expuesto.

Material recomendable:

- Teléfono móvil encendido y con batería suficiente
- Gorra, Visera o Bandana
- Silbato

El uso de dispositivos de reproducción acústica portátil durante la realización de la prueba no estará permitido (auriculares, altavoces, etc.), ni tampoco llevar tapones en los oídos, por motivos de seguridad.

